



madrid

Espacio reservado para etiqueta del Registro del Pleno

PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS

Identificación de quién presenta la iniciativa	
D/D ^a	Grupo Político Municipal Izquierda Unida
Órgano y sesión en la que se prevé que se va a sustanciar la iniciativa	
<input type="checkbox"/> Pleno de fecha:	
<input type="checkbox"/> Comisión Permanente de	de fecha:
Tipo de iniciativa (proposición, pregunta, comparecencia, etc...)	
Moción sobre MESAS DE DIALOGO Y CONVIVENCIA	
Contenido de la iniciativa	
<p>El Ayuntamiento de Madrid ha convocado un proceso que culminara el 19 de noviembre con una elección de representantes en las denominadas Mesas de Dialogo y Convivencia distritales y en el Foro de Madrid. En total se plantea elegir 735 representantes entre las candidaturas y propuestas a titulo individual para las Mesas, más los 76 vocales del Foro de Madrid.</p> <p>Desde la aprobación del reglamento de Participación Ciudadana existen en los distritos los Consejos Territoriales, instrumentos de participación que no están cumpliendo con los objetivos con que se crearon debido a la falta de competencias de las Juntas y las trabas que desde las Juntas Municipales se ponen a su buen y eficaz funcionamiento.</p> <p>Los consejos Territoriales y sus Mesas de Trabajo estaban llamados a articular la participación en los distritos y en lugar de esto nos encontramos con órganos paralelos, que lejos de cumplir su función van a generar una dispersión reduciendo el verdadero objetivo y que la proliferación de Consejos convierta en inoperante la participación. Así lo han valorado tanto la Federación Regional como otras organizaciones sectoriales.</p> <p>Consideramos que las Mesas de Diálogo y Convivencia institucionalizan una ineficaz dualidad administrativa, ya que la gestión de las políticas de inmigración deben realizarse desde las áreas concretas ordenando en los espacios generales del conjunto de la ciudadanía su participación real.</p> <p>Las Mesas de Dialogo y Convivencia carecen de contenido real, generando más burocracia y mediatizando el discurso y las reivindicaciones del colectivo de inmigrantes.</p> <p>La convivencia se construye en cada comunidad de vecinos, en cada parque público, en cada centro educativo o de trabajo. Pretender que con un órgano consultivo de segundo nivel se pueden abordar políticas que promuevan la convivencia social e intercultural y afrontar los retos de la inmigración es un engaño deliberado y una maniobra de distracción.</p> <p>Por ello Izquierda Unida propone:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- La realización previa de un Pleno extraordinario en la Junta de distrito para debatir el estado real de la participación ciudadana y la situación de los diferentes instrumentos puestos en marcha desde hace mas de un año en nuestro distrito (Consejos territoriales, Audiencia pública, Referendum y otros).2.- La simplificación del actual modelo de participación territorial y con carácter urgente, trasladar al Consejo Territorial del distrito todo el proceso de debate y objetivos de las Mesas de Diálogo y los planes para la convivencia, como Comisión de Trabajo del propio Consejo y crear Comisiones de Convivencia que dotadas de presupuesto descentralizado y suficiente en la Junta de distrito puedan abordar los proyectos destinados a la inmigración que convive en nuestros barrios.3.- Invalidamos mientras tanto el actual proceso de elección carente de control democrático y capacidad de integración.	



Espacio reservado para etiqueta del Registro del Pleno

Reseña de la documentación que, en su caso, se acompaña (numerada)

Fecha:

(En su caso)

El Concejal que presenta la iniciativa,

El Portavoz del Grupo Municipal,

Fdo.:

Fdo.:

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE